

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 10:30 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 30 de JUNIO de 2022.
El Funcionario,

CONCURSO C1
(Curso 2021-2022)
Acta Nº: 65.2

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO

LA PRESIDENTA:

D^a. Carmen Ortiz Caraballo

EL SECRETARIO:

D. José Antonio Domínguez Arroyo

LOS VOCALES:

D^a. Nieves Berjano Murga

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se reúne la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan para realizar la baremación de los méritos aportados por los aspirantes que optan a la siguiente plaza:

Plaza: DL2994

Categoría: PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: TERAPÉUTICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Área: OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA

Perfil: Servicio de Obstetricia y Ginecología. Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB)

Localización: FACULTAD DE MEDICINA Y CC DE LA SALUD

Duración del contrato: 1 AÑO

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Elevar a definitiva la lista de admitidos y excluidos, excluyendo definitivamente al candidato/a CAROLINA LOPEZ CORTEZON por no haber subsanado la causa de exclusión.

2º.- Derivado de la aplicación del baremo y criterios establecido al efecto en la convocatoria de esta plaza, asignar a los candidatos las puntuaciones que, tanto para esta plaza como para ingresar en la bolsa de trabajo correspondiente, en el Anexo I se detallan. Los candidatos que aparezcan con un 0 como puntuación final será como resultado de la aplicación del artículo 12, punto 2, apartado b) de la Normativa de Contratación del PDI laboral de la UEx.

3º.- Proponer para su contratación a D/D^a **MARÍA MERCEDES CANCHO GARCÍA**

De acuerdo con las bases que rigen esta el/la aspirante propuesto dispone de un plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este acta, para presentar en el Registro General de la Universidad o en la forma establecida en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación que puede recogerse en el Servicio de Recursos Humanos, estando también disponible en la dirección web: <http://www.unex.es/concursos> en el epígrafe "Documentación a presentar para la formalización del contrato".

De conformidad con lo previsto en las bases de la convocatoria, contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá presentarse recurso en vía administrativa ante el Rector en un plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente a la fecha de la publicación de la presente acta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 16h30' horas del día de la fecha, de todo lo cual como Secretario doy fe.

En Cáceres, a 29 de junio de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:

Carmen Ortiz Caraballo

José Antonio Domínguez Arroyo

Nieves Berjano Murga

APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)

PLAZA CLAVE N° DL2994
ANEXO AL ACTA N° 65.2

1	CANCHO GARCÍA, MARÍA MERCEDES	10,383
2	CARBALLO GARCÍA, ALICIA BELÉN	9,953
3	DOMÍNGUEZ PÍRIZ, JAIME	6,128

En ^{Badajoz} Cáceres, a 29 junio de 2022

Vº Bº

LA PRESIDENTA:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Carmen Ortiz
Caraballo



José Antonio
Domínguez
Arroyo



Nieves Berjano Murga

**APLICACIÓN DE BAREMO
(PROFESOR ASOCIADO EN CIENCIAS DE LA SALUD)**

PLAZA CLAVE N° DL2994

ANEXO AL ACTA N° 65.2

Solicitantes	1	2	3
	CANCHO GARCÍA, MARÍA MERCEDES	CARBALLO GARCÍA, ALICIA BELÉN	DOMÍNGUEZ PÍRIZ, JAIIME
2a	3,407	1,500	1,500
2b	1,453	1,453	0,000
2c	0,000	0,000	0,000
2d	1,000	2,000	2,000
2e	0,000	0,000	0,000
2f	0,000	0,000	1,200
2	5,860	4,953	4,700
2N	0,586	0,495	0,470
3a	6,750	5,400	2,700
3b	0,000	0,000	0,000
3c	0,000	0,030	0,068
3d	0,000	0,000	0,000
3e	0,000	0,000	0,000
3f	0,000	0,000	0,000
3g	0,000	0,000	0,000
3h	0,000	0,000	0,000
3i	0,000	0,000	0,000
3j	0,000	0,000	0,000
3	6,750	5,430	2,768
3N	1,688	1,358	0,692
4a.1	0,000	0,000	0,000
4a.2	0,000	0,000	0,000
4a.3	0,000	0,000	0,000
4b	0,000	0,000	0,000
4c.1	0,000	0,000	0,000
4c.2	0,000	0,000	0,000
4c.3	0,000	0,000	2,400
4d+4e	0,100	0,000	0,100
4f	0,000	0,000	0,000
4g	0,000	0,000	0,000
4h	0,000	0,000	0,000
4i	0,000	0,000	0,000
4j	0,000	0,000	0,000
4k	0,000	0,000	0,000
4	0,100	0,000	2,500
4N	0,010	0,000	0,250
5	18,000	18,000	10,481
5N	8,100	8,100	4,716
6a	0,000	0,000	0,000
6b	0,000	0,000	0,000
6c	0,000	0,000	0,000
6d	0,000	0,000	0,000
6	0,000	0,000	0,000
6N	0,000	0,000	0,000
TOTAL	10,383	9,953	6,128
(*)			

(*) Si mérito preferente consignar 'S' en la casilla